**HONDURAS**
EMPRENDE
SOLIDARIA

Informe de Ejecución Física y Financiera

Cuarto Trimestre 2023

Gerencia de Planificación y
Desarrollo Organizacional

Tegucigalpa, M.D.C., 22 de enero del 2024.



Introducción

Este Informe de Gestión Física y Financiera, Plan Operativo Anual (POA) y Presupuesto del Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios (SENPRENDE), correspondiente al período fiscal 2023, fue elaborado con las cifras de las operaciones y actos administrativos consolidados de octubre a diciembre de 2023 (cuarto trimestre), el cual se preparó para cumplir lo dispuesto en el **Capítulo IV, Artículo No. 8 de las Disposiciones Generales Presupuesto de Ingresos y Egresos de 2023**, para la Ejecución del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y como parte de las acciones de las Normas de Control Interno que realiza la Administración Superior de la Institución.

En la primera sección de este informe se muestran los resultados de la Gestión Física del Plan Operativo Anual (POA) 2023, comentando de forma particular, las metas alcanzadas en el desarrollo de los Cuatro Programas Vigentes de SENPRENDE, resultados que han sido registrados de conformidad en la plataforma del Sistema de Administración Financiera (SIAFI).

En la segunda sección, presenta un resumen ejecutivo del presupuesto vigente y así como el análisis de la ejecución por tipo de gastos, de igual manera incluye análisis de los ingresos y la orientación de los egresos.

I. RESULTADOS DE LA GESTIÓN FÍSICA DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2023 CUARTO TRIMESTRE

1. Subdirección de Formalización

La Sub Dirección de Formalización es la encargada de prestar servicios de asesoría para la formalización de negocios, empresas y organizaciones del Sector Social de la Economía, esto con el objetivo de impulsar y facilitar los procesos de formalización y legalización de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYME), desarrollo de emprendimientos y Empresas de Economía Social, así como la gestación de políticas públicas que benefician a los mismos, como ser la Ley para la Recuperación y Reactivación Económica de la Micro y Pequeña (MYPE) vigente, la cual fue emitida mediante el Decreto 48-2022 publicado en el Diario Oficial la Gaceta en fecha veintiséis (26) de mayo del año dos mil veintidós (2022), está orientada a la generación de empleos a través del fortalecimiento de la Micro y Pequeña Empresa; y, la Ley del Sector Social de la Economía aprobada mediante Decreto No. 193-85, definiendo a este sector como un conjunto empresas y organizaciones formadas por trabajadores que sostienen la primacía del trabajo, optan por la propiedad social de los medios de producción y establecen que el excedente generado es un medio para elevar el nivel de vida de sus miembros.

A continuación, se describen las metas de la Subdirección de Formalización con su respectiva ejecución al cierre del cuarto trimestre del año 2023:

Tabla 1 Empresas del SSE Constituidas.

Nº	Producto	Meta Total IV Trimestre	IV Trimestre Ejecutado	% Ejecución IV Trimestre
1	Empresas del Sector Social de la Economía (SSE) Constituidas.	375	321	86%
2	Numero de resoluciones emitidas de otorgamiento de Personería Jurídica al SSE.	375	321	86%
3	Autorización de Razón social.	375	661	176%
4	Numero de Asociaciones del SSE organizadas.	251	661	263%

Fuente: Sub Dirección de Formalización

SENPRENDE con el propósito de acercar a las comunidades a los procesos de formalización en este sector, brindó un servicio adicional a cero costos para estas MIPYMES´s en servicio jurídicos, lo que permitió que los trámites legales de estas comunidades pudiesen ser presentados ante SENPRENDE tal cual lo refiere la ley y su reglamento, Lo anterior incidió positivamente a que los productos intermedios tres y cuatro, que refiere la tabla anterior, se superaran en gran medida de lo planificado, 176% y 263% respectivamente.

En línea con lo anterior se logró descentralizar las transacciones a nivel nacional a través de la dotación de asesores legales en comunidades de occidente y litoral Atlántico que promovían in situ la formalización de empresas; costos que fueron invertidos del presupuesto de SENPRENDE para poder lograr la meta prevista en el año 2023.

Sin embargo, se sub ejecutó el producto final “Empresas del Sector Social de la Economía (SSE) Constituidas”, debido a que el Sector Social de la Economía depende de varios factores entre ellos el cumplimiento de los requisitos que exige La Ley del Sector Social de la Economía y su reglamento de los cuales deben erogar gastos administrativos, así como el pago de un abogado para que los represente impidiendo este tipo de factores poder legalizarse.

Se sigue atendiendo el plan estratégico para que todos los grupos organizados que operan de manera informal puedan constituir sus empresas del sector social de la economía. También durante el año 2023 después de un proceso de análisis y reingeniería de la gestión del sector social se creó una plataforma integral que redujera a la mínima expresión los tiempos de respuesta del proceso de formalización, reduciendo el tiempo promedio de casi un año para una formalización de este tipo de empresas a 15 o 20 días de acuerdo a la naturaleza del trámite, resultando que las comunidades las asociaciones o las iniciativas económicas de este particular se pudiesen constituir a través de una plataforma tecnológica desde las comunidades o la comodidad de los lugares donde procede dichas empresas.

Tabla 2 Reactivación de las Organizaciones del SSE

Nº	Producto	Meta Total IV Trimestre	IV Trimestre Ejecutado	% Ejecución IV Trimestre
5	Reactivación de Organizaciones del Sector Social de la Economía	174	160	92%
6	Número de solicitudes para la reactivación revisadas, analizadas.	174	160	92%
7	Número de empresas del SSE, Asesoradas	174	493	283%

Fuente: Sub Dirección de Formalización

La estrategia para atender el producto de reactivación de organizaciones del sector de la economía, permitió que en el último trimestre del 2023 la meta prevista se alcanzara en un 92%, lo cual al criterio técnico de SENPRENDE, se mantiene en condiciones aceptables por las características y la naturaleza de las organizaciones que se constituyen alrededor de este sector, ya que requieren de un proceso amplio de organización y gestión documental de los socios en las comunidades y por ende el cambio cultural requiere de elementos que no dependen directamente de la gestión de SENPRENDE, sino de las capacidades que se generan en los miembros de los socios de estas organizaciones.

El producto “Reactivación de Organizaciones del Sector Social de la Economía” Se sub ejecutó ligeramente debido a la falta de concientización de las obligaciones que existe de los afiliados a estas empresas, que requieren tener sus Juntas Directivas vigentes para seguir operando. Otro factor que afecta la Sub Ejecución son los gastos Administrativos que estas empresas deben erogar para poder actualizar sus Juntas Directivas. Para el año 2024 se ha preparado un plan estratégico para abordar esta problemática.

Tabla 3 Capacitaciones en Temas de Formalización

Nº	Producto	Meta Total IV Trimestre	IV Trimestre Ejecutado	% Ejecución IV Trimestre
8	Capacitaciones en temas de Formalización para las Asociaciones del Sector Social de la Economía (SSE)	8	6	75%
9	Miembros de las Asociaciones del Sector Social de la Economía Capacitadas	251	353	141%

Fuente: Sub Dirección de Formalización

Sobre los datos referidos en la tabla anterior, es importante mencionar que la gestión de SENPRENDE ha sido caracterizada por acompañar a las comunidades y las asociaciones del sector social de la economía con procesos de formación y capacitación con la finalidad de lograr el conocimiento y las capacidades alrededor de las regulaciones que existen sobre este sector.

El producto “Capacitaciones en temas de Formalización para las Asociaciones del Sector Social de la Economía (SSE)” se sub ejecutó, ya que las personas que se interesan por las empresas del sector social de la economía son del interior del país. Adicionalmente las largas distancias y la falta de acceso a internet dificultan poder reunirse ya sea de forma presencial o virtual.

Para el 2024 se ha creado un plan de trabajo para llevar el servicio a nivel nacional.

Tabla 4 Constancias Entregadas a Empresas del SSE

Nº	Producto	Meta Total IV Trimestre	IV Trimestre Ejecutado	% Ejecución IV Trimestre
10	Constancias Entregadas a Empresas del Sector Social de la Economía (SSE)	287	905	315%
11	Constancias emitidas de las organizaciones del Sector Social de la Economía	287	905	315%

Fuente: Sub Dirección de Formalización

Conforme a lo descrito en la tabla 4 de este documento, se puede constatar el nivel de efectividad y eficiencia que SENPRENDE ha incorporado a la estructura operativa de trabajo para la generación de los trámites del sector social de la economía, ya que los tiempos de respuesta sobre la demanda de servicios de la emisión de constancias se ha agilizado y en tal sentido los resultados son la evidencia sustancial de la reingeniería desarrollada para atender la demanda de estos particulares.

El nivel de cumplimiento del producto “Constancias Entregadas a Empresas del Sector Social de la Economía (SSE)” se vio incidida debido a que existen procesos anteriores en los expedientes en los cuales los apoderados legales subsanaron previo a que se les extendiera las constancias, adicionalmente a lo anterior existe demanda de las empresas del sector social de la economía en solicitudes varias por poder realizar sus trámites ya sea en Instituciones del Estado u otras.

Tabla 5 Empresas Mercantiles Constituidas

Nº	Producto	Meta Total IV Trimestre	IV Trimestre Ejecutado	% Ejecución IV Trimestre
12	Empresas Mercantiles Constituidas mediante la Plataforma Mi Empresa en Línea	624	847	136%
13	Comerciantes Individuales Constituidos	312	498	160%
14	Empresas Mercantiles Constituidas (Sociedad Anónima y Sociedad Responsabilidad Limitada)	300	349	116%

15	Constituciones de Emprendimientos, MIPYME de la población migrante	13	-	0%
----	--	----	---	----

Fuente: Sub Dirección de Formalización

El producto “*Empresas Mercantiles Constituidas mediante la Plataforma Mi Empresa en Línea*”, se sobre ejecutó ya que el portal Mi Empresa en Línea de SENPRENDE, es una herramienta que está siendo promocionada y recibida de una manera eficiente por la población, adicional a esto, el trabajo integrado que se realizan con instituciones como el IP (Registro Mercantil) y Cámaras de Comercio produce trámites de manera más expedita y eficaz, contribuyendo a que toda persona natural o jurídica que quiera optar por constituir su empresa lo pueda hacer por medio de esta plataforma gubernamental reduciendo significativamente los costos y tiempos.

Tabla 6 *Certificados de Beneficios de Ley de Apoyo*

Nº	Producto	Meta Total IV Trimestre	IV Trimestre Ejecutado	% Ejecución IV Trimestre
16	Certificados de Beneficios de Ley de apoyo 48-2022 para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.	450	610	136%
17	Certificados de Beneficiario de Ley Apoyo 48-2022 para Comerciantes Individuales Constituidos.	225	202	90%
18	Certificados de Beneficiario de Ley Apoyo 48 2022 para Empresas Mercantiles (Sociedad Anónima y Sociedad Responsabilidad Limitada) Constituidas	210	408	194%
19	Certificados de Beneficiarios de Ley entregadas a comerciantes individuales, Empresas Mercantiles de la población migrante	13	-	0%

Fuente: Sub Dirección de Formalización

El producto “*Certificados de Beneficios de Ley de apoyo 48-2022 para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa*”, se sobre ejecutó en este periodo ya que las renovaciones de los certificados en el último trimestre superan al del tercer trimestre debido a la emisión de certificados durante este periodo de tiempo. Cabe mencionar que la Ley 48-2022 en la actualidad no se encuentra en vigencia; los indicadores que se presentan son de las renovaciones de los certificados de las empresas que lograron adherirse a los beneficios de esta ley durante el periodo de vigencia de la misma (26 Mayo 2022 al 26 mayo 2023). Se seguirán reportando renovaciones mensuales de las empresas que lograron adherirse

al beneficio de la Ley 048-2022, que tiene mayor interés en las sociedades mercantiles, no obstante, ya se envió un borrador a presidencial para la aprobación y reforma de la ley, para que esta pueda entrar en vigor y seguir emitiendo certificados de beneficiarios y renovaciones de las mismas.

Tabla 7 Capacitaciones en Temas de Formalización

Nº	Producto	Meta Total IV Trimestre	IV Trimestre Ejecutado	% Ejecución IV Trimestre
20	Capacitaciones en temas de Formalización Mercantil	5	3	60%
21	Personas capacitadas En temas de Formalización Mercantil	126	65	52%
22	Comerciantes individuales, empresas mercantiles de la población migrante capacitados en temas de formalización	24	-	0%

Fuente: Sub Dirección de Formalización

El producto "Capacitaciones en temas de Formalización Mercantil", se sub ejecutó debido a que se está implementando una metodología de trabajo que consiste en brindar asesorías individuales a emprendedores o MYPE. Los temas más frecuentes son: trámites de constitución, importancia de la constitución y el uso de la plataforma Mi Empresa en Línea/SENPRENDE para el acceso a la legalización de las Empresas Mercantiles.

No obstante lo anterior, la sub ejecución reflejada en el nivel de capacitaciones desarrolladas en este sector se ha visto obstaculizada por la atención de la demanda de servicios de otras actividades de formalización.

Tabla 8 Eventos de Formalización

Nº	Producto	Meta Total IV Trimestre	IV Trimestre Ejecutado	% Ejecución IV Trimestre
23	Eventos de Formalización	6	21	350%
24	Creación y/o Participación en Ferias y Eventos de Formalización	6	21	350%
25	Personas Registradas y asesoradas en Temas de Formalización en Ferias y/o eventos	249	1,200	482%

Fuente: Sub Dirección de Formalización

SENPRENDE durante el año 2023 desarrolló campañas masivas de promoción de formalización de empresas el sector social de la economía atendiendo los principios y objetivos establecidos en el Plan Bicentenario 2022-2026, con el propósito de establecer empresa asociativas que permitan reducir las brechas de la concentración de la riqueza que se promovió durante todas las administraciones anteriores en empresas individuales bajo la figura jurídica de comerciante individual, lo cual permitió que durante el año 2023 SENPRENDE tuviese la posibilidad de impactar en una proporción mucho más apropiada entre el sector mercantil y el sector social de la economía de Honduras. Es así que al cierre del ejercicio fiscal 2023 en el último trimestre SENPRENDE cerró con un cumplimiento del 86% de la meta prevista.

El producto “*Eventos de Formalización*”, se sobre ejecutó debido a que existe una alta demanda de solicitudes de eventos que genera una convocatoria amplia, la cual trae como resultado diversas actividades en temas de formalización como ser: capacitaciones, asesorías, entrega de personerías jurídicas, legalización y entrega de libros contables y administrativos correspondientes a las acciones que se realizan alrededor del proyecto de las Cajas Rurales.

2. Servicios de Asistencia Técnica para el Desarrollo Empresarial

La Sub Dirección de Asistencia Técnica tiene como objetivo, contribuir con la generación de empleos y la mejora de las condiciones socioeconómicas de la población hondureña a través de asistencia técnica especializada, que permita el crecimiento empresarial, la innovación, la productividad y rentabilidad de la MIPYME, empresas del sector social de la economía, nuevos emprendimientos y grupos vulnerables.

De acuerdo a lo anterior, se plantearon metas de la Sub Dirección de Asistencia Técnica para el fortalecimiento y apoyo conforme al apoyo de actores del ecosistema, siendo su ejecución para el cuarto trimestre del corriente año la siguiente:

Tabla 9 Programas y Proyectos Generados

Nº	Producto	Meta Total IV Trimestre	IV Trimestre Ejecutado	% Ejecución IV Trimestre
1	Programas y proyectos Generados	1	0	0
2	Programas y Proyectos Gestionados y Desarrollados con los Actores del Ecosistema Empresarial	1	0	0%
3	Industrias (entidades) soporte creadas (naves de emprendimientos, incubadoras)	1	3	300%

Fuente: Sub Dirección de Asistencia Técnica.

1. La meta anual del producto final **Programas y Proyectos Generados**; se logró la meta en el **segundo trimestre**, por lo cual, no se registró ejecución en el cuarto trimestre del 2023. Sin embargo, es



importante aclarar que el desempeño fue por encima del 100% de lo programado, ya que, con la incorporación de recursos en el presupuesto de SENPRENDE se amplió la cobertura nacional de proyecto de esta naturaleza, entre los cuales mencionamos los siguiente:

- Proyecto Emprende-Rocket: Desarrollo de modelos de negocios basados en tecnología, a través de una metodología especialidad de incubación y aceleramiento empresarial.
- Proyecto Capacidades Especiales (personas con discapacidad): Actividades de desarrollo empresarial a pequeños negocios, cuya población se ha caracterizado como vulnerable por sus condiciones de salud física.
- Proyecto Migrante Retornado: En alianza con la OEA se lanzó el proyecto para los Hondureños que han retornado al país, bajo un esquema de operación diferenciado con el propósito de que puedan generar ingresos en Honduras y desistan de su migración irregular al exterior.
- Proyecto Mujeres Vulnerables: En alianza con los Centros de Ciudad Mujer se han operad seis módulos de Autonomía Económica en todo el país con la finalidad de ofrecer servicios integrales para que puedan potenciar sus actividades económicas.
- Proyecto Etnias: Atiendo los lineamientos estratégicos del gobierno de orientar recursos, en el marco del programa “Nuestras Raíces” SENPRENDE, en alianza con las organizaciones que promueven los derechos indígenas, se atendieron seis etnias a nivel nacional que incluían la dotación de activos productivos en sus iniciativas económicas.

3. En el indicador de Industrias (entidades) soporte creadas (naves de emprendimientos, incubadoras):

Se construyeron tres Centros Comunitarios de Innovación para el Desarrollo de Negocios (CCI), el objetivo es generar espacios donde los emprendedores puedan diseñar, crear prototipos y propuestas de valor para sus negocios con enfoque tecnológico e innovador; esto con el propósito de ser pivoteadas en el mercado e impulsar el desarrollo económico en tres diferentes regiones del país, focalizados en los siguientes departamentos; Olancho, Yoro e Intibucá.

Tabla 10 Empresas Asistidas Técnicamente en Desarrollo Empresarial

Nº	Producto	Meta Total IV Trimestre	IV Trimestre Ejecutado	% Ejecución IV Trimestre
4	Empresas del Sector Social de la Economía (SSE) Micro, Pequeña y Mediana Empresa Asistidas Técnicamente en Desarrollo Empresarial	287	213	74%



5	Empresas del Sector Social de la Economía (SSE) y Micro, Pequeña y Mediana Empresa Asistidas Técnicamente en Desarrollo Empresarial a través de la Unidad de Desarrollo Empresarial (UDE)	225	213	95%
6	Asesorías Técnicas brindadas a Empresas del Sector Social de la Economía y de la Micro Pequeña y Mediana Empresa. (SSE) en temas de Desarrollo Empresarial a través de la Unidad de Desarrollo Empresarial (UDE)	675	360	53%
7	Nuevas Empresas del Sector Social (SSE), Micro, Pequeña y Mediana empresa, Generadas con enfoque en la población migrante.	62	14	23%

Fuente: Sub Dirección de Asistencia Técnica.

4. En el producto final **Empresas del Sector Social de la Economía (SSE) Micro, Pequeña y Mediana Empresa Asistidas Técnicamente en Desarrollo Empresarial**: Se sub ejecutó, no obstante se están desarrollando actividades conforme a los establecido en la programación de la unidad de desarrollo empresarial para alcanzar un nivel aceptable en sus productos y atenciones que se brindarán en el sector comercial y agrícola; esta última mediante la Unidad de Agronegocios, brindando un alcance mayor a las comunidades rurales agrícolas del país.

5. En el producto intermedio **Empresas del Sector Social de la Economía (SSE) y Micro, Pequeña y Mediana Empresa Asistidas Técnicamente en Desarrollo Empresarial a través de la Unidad de Desarrollo Empresarial (UDE)**: se ha ejecutado en un 95%, lo cual se considera aceptable, debido que la operación impulsada ha atendido la demanda de servicios de este tipo, incorporando capacidades claves dentro de los modelos de negocios asociados principalmente a aquellos con vocación agrícola.

6. En el producto intermedio *“Asesorías Técnicas brindadas a Empresas del Sector Social de la Economía y de la Micro Pequeña y Mediana Empresa. (SSE) en temas de Desarrollo Empresarial a través de la Unidad de Desarrollo Empresarial (UDE)”*; se realizaron acciones para impulsar los procesos de asistencia técnica, brindando asesorías puntuales a los clientes con seguimiento y el fortalecimiento en la captación de empresas con desarrollo básico, mismas que se encuentran en un proceso de desarrollo para lograr impacto económico al final del periodo.

7. En el producto intermedio *“Nuevas Empresas del Sector Social (SSE), Micro, Pequeña y Mediana empresa, generadas con enfoque en la población migrante”*, se están generando mesas de trabajo para fomentar el desarrollo de sus empresas.



Tabla 11 Emprendimientos Generados

Nº	Producto	Meta Total IV Trimestre	IV Trimestre Ejecutado	% Ejecución IV Trimestre
8	Emprendimientos Generados	75	62	83%
9	Emprendimientos Generados a través de la Unidad de Emprendimiento e Innovación (UEI)	75	62	83%
10	Asesorías Técnicas brindadas a Emprendimientos en Temas de Desarrollo Empresarial a través de la Unidad de Emprendimiento e Innovación (UEI)	225	183	81%

Fuente: Sub Dirección de Asistencia Técnica.

8. En el producto Final “Emprendimientos generados y 9. el indicador emprendimientos generados a través de la unidad de emprendimiento e innovación (EUI)” se sub ejecutó en el último trimestre, tal cual refiere la tabla 11, no obstante, es importante aclarar que esta meta anual se cumplió en su totalidad, con los esfuerzos realizados y registrados en SEFIN y DIGER durante los trimestres anteriores.

10. En el producto intermedio “Asesorías Técnicas brindadas a Emprendimientos en Temas de Desarrollo Empresarial a través de la Unidad de Emprendimiento e Innovación (UEI)”, se ha sobre ejecutado ya que se han realizado giras de trabajo a nivel nacional y se han brindado asesorías virtuales con los diferentes clientes, obteniendo mayor alcance con los clientes que requieren servicios especializados de la unidad de emprendimiento y vinculaciones con la subdirección de acceso a mercados y formalización.

Tabla 12 Formación en Temas de Desarrollo Empresarial

Nº	Producto	Meta Total IV Trimestre	IV Trimestre Ejecutado	% Ejecución IV Trimestre
11	Empresas del Sector Social de la Economía, Emprendimientos, Startups con Innovación Ciencia y Tecnología, Micro, Pequeña y Mediana Empresa formadas en temas de desarrollo empresarial	153	334	218%
12	Capacitaciones brindadas a Empresas del Sector Social, Emprendimientos, Micro, Pequeña y Mediana Empresa en Temas de	90	118	131%

	Desarrollo Empresarial a través de la Sub Dirección de Asistencia Técnica			
13	Empresas del Sector Social de la Economía (SSE) Emprendimientos, Micro, Pequeña y Mediana Empresa de la población migrante capacitados en temas de desarrollo empresarial	63	-	0%
14	Personas formadas en talleres, capacitaciones y diplomados en temas de desarrollo empresarial para Empresas del Sector Social, Emprendimientos y Micro, Pequeña y Mediana Empresa	750	632	84%

Fuente: Sub Dirección de Asistencia Técnica.

11. El indicador “Empresas del Sector Social de la Economía, Emprendimientos, Startups con Innovación Ciencia y Tecnología, Micro, Pequeña y Mediana Empresa formadas en temas de desarrollo empresarial” se sobre ejecutó a razón de la implementación de acciones de cobertura nacional por la incorporación de recursos adicionales al presupuesto de SENPRENDE en julio del 2023, permitiendo a SENPRENDE ampliar su plantilla de asesores técnicos en comunidades priorizadas, llevando los niveles de desempeño de este indicador a los resultados del cierre 2023, lo cual será reformulado en el POA 2024 conforme a capacidades del área.

12. Capacitaciones brindadas a Empresas del Sector Social, Emprendimientos, Micro, Pequeña y Mediana Empresa en Temas de Desarrollo Empresarial a través de la Sub Dirección de Asistencia Técnica, se ha tenido una ejecución aceptable ya que se está reforzando las capacidades y el desarrollo de actividades para el fortalecimiento Empresarial en temas de financieros, mentalidad y cultura empresarial, y procesos de formalización y de desarrollo de marca, con actores del ecosistema.

Se ha programado conforme a capacidades de respuesta una distribución en la atención, por cada nivel empresarial, Emprendimientos, Micro Pequeña y Mediana Empresa y empresas del Sector Social, para fortalecer el producto final con una agenda para el desarrollo formativo de las empresas atendidas por la unidad de formación y desarrollo económico de la Subdirección de Asistencia Técnica.

13. En el producto Empresas del Sector Social de la Economía (SSE) Emprendimientos, Micro, Pequeña y Mediana Empresa de la población migrante capacitados en temas de desarrollo empresarial, se han realizado capacitaciones para dar cumplimiento al proceso de incorporar empresas a los servicios que ofrecen la subdirección de asistencia técnica en conjunto con la relaciones exteriores, y generar **impacto en el número de empresas que aún no cuentan con los servicios de la Subdirección. Uno de los aspectos que influyó en el aspecto de este indicador, es que la mayoría de emprendimientos y empresas son estacionarios o de corta operatividad, por lo que se están buscando los medios para poder generar un cultura de arraigo y fortalecer sus capacidades empresariales.**



14. En el producto intermedio Empresas del Sector Social de la Economía (SSE) Emprendimientos, Micro, Pequeña y Mediana Empresa de la población migrante capacitados en temas de desarrollo empresarial, se ha sub ejecutado, debido a que en el periodo comprendido entre los meses abril y junio se brindaron más atenciones a empresas del sector social de la economía, las cuales están conformadas por mayor número de personas por empresa.

3. Subdirección de Acceso a Mercados

La principal función de la Dirección de Acceso a Mercados es la prestación de servicios para la generación de oportunidades de mercado, con ello brinda apoyo técnico integral para generar oportunidades de mercado tanto en el entorno nacional, internacional y global (utilizando TIC) que sean relevantes para emprendedores, al sector social de la economía y a la micro, pequeña y mediana empresa mercantil.

Por lo anterior, se cuenta con los siguientes productos los cuales se describen la ejecución al cierre del cuarto trimestre de 2023:

Tabla 13 MIPYME y empresas del SSE Captadas

Nº	Producto	Meta Total IV Trimestre	IV Trimestre Ejecutado	% Ejecución IV Trimestre
1	Emprendimientos, MIPYME y Empresas del Sector Social de la Economía (SSE) Captadas	990	1007	102%
2	Ferias, Eventos, Campañas Promocionales y Casos de Éxito realizados.	30	29	97%
3	Emprendimientos, MIPYME y Empresas del Sector Social de la Economía (SSE) Atendidas por Servicio al Ciudadano.	990	978	99%

Fuente: Sub Dirección de Acceso a Mercados.

El producto “Emprendimientos, MIPYME y Empresas del Sector Social de la Economía (SSE) Captadas”, se sobre ejecutó debido a la estrategia impulsada a través de los medios de comunicación electrónica y de manera particular, con el medio de comunicación del Estado (canal 8) donde se han incorporado dinámicas de visibilidad de la MIPYME y el sector social de la economía que permitan el conocimiento de los servicios integrales que ofrece SENPRENDE para su desarrollo. Asimismo, diversas alianzas que existen en la Sub Dirección de Mercados con otras entidades gubernamentales y privadas, que permiten el desarrollo de más actividades y acercarnos a más MIPYMES sin comprometer el presupuesto establecido.

Tabla 14 Oportunidades de Mercado

Nº	Producto	Meta Total IV Trimestre	IV Trimestre Ejecutado	% Ejecución IV Trimestre
4	Emprendimientos, MIPYME y Empresas del Sector Social de la Economía (SSE) aprovechando Oportunidades de Mercado.	2655	1435	54%
5	Diagnósticos de Mercado Generados de acuerdo a las necesidades de los emprendimientos, MIPYME y SSE	55	30	55%
6	Emprendimientos, MIPYME y Empresas del Sector Social de la Economía (SSE) Participando en Ruedas de Negocios, Misiones Comerciales, Exposiciones y Ferias Comerciales.	210	189	90%
7	Emprendimientos, MIPYME y Empresas del Sector Social de la Economía (SSE) enlazados a Mercados Nacionales.	180	144	80%
8	Emprendimientos, MIPYME y Empresas del Sector Social de la Economía (SSE) fortalecidos enlazados a Mercados Internacionales.	50	63	126%
9	Emprendimientos, MIPYME y Empresas del Sector Social de la Economía (SSE) utilizando TICS (e-commerce, e-bussines)	2,100	967	46%
10	Clientes empresariales de caja Rurales de ahorro y crédito apoyados para mejorar su comercialización	110	42	38%

Fuente: Sub Dirección de Acceso a Mercados.

El producto final “Emprendimientos, MIPYME y Empresas del Sector Social de la Economía (SSE) aprovechando Oportunidades de Mercado”, se sobre ejecutó debido a la oportunidad de realizar más actividades e impactar a mayor cantidad de MIPYMES mediante la cooperación interinstitucional por que dicho enfoque fue poder culminar el proyecto MERCASEM por lo cual los esfuerzos se dirigieron al cumplimiento de este.



Se Sub ejecutó el Producto Final (5) “Emprendimientos, MIPYME y Empresas del Sector Social de la Economía (SSE) utilizando TICS (e-commerce, e-bussines)” debido a que la plataforma terminó su desarrollo a inicios del cuarto trimestre evitando tener los resultados planificados en el año.

El Producto intermedio de Clientes empresariales de cajas rurales fue cumplido en su totalidad la meta anual con el proyecto MERCASEM. (201).

Tabla 15 MIPYME y empresas del SSE Captadas

Nº	Producto	Meta Total IV Trimestre	IV Trimestre Ejecutado	% Ejecución IV Trimestre
11	Cooperantes y alianzas estratégicas establecidas a beneficio de emprendedores y MIPYME	10	10	100%
12	Cooperantes con acuerdos para colaborar a beneficio de emprendedores y MIPYME	3	3	100%
13	Alianzas estratégicas establecidas a beneficio de emprendedores y MIPYME	7	7	100%

Fuente: Sub Dirección de Acceso a Mercados.

El producto final “Cooperantes y alianzas estratégicas establecidas a beneficio de emprendedores y MIPYME2 se ejecutó según lo planificado.

Tabla 16 MIPYME y empresas del SSE Captadas

Nº	Producto	Meta Total IV Trimestre	IV Trimestre Ejecutado	% Ejecución IV Trimestre
14	Acciones de promoción para la vinculación de la población migrante a oportunidades de acceso a mercados.	23	0	0%
15	Actividades y ferias para participar y promover emprendimientos, MIPYME y Sector Social de la Economía (SSE) de la población migrante desarrollados	1	-	0%
16	Emprendimientos, MIPYME y Sector Social de la Economía (SSE) de la población migrante vinculadas a oportunidades de mercados nacionales	15	-	0%

17	Emprendimientos, MIPYME y Sector Social de la Economía (SSE) de la población migrante participando en ruedas de negocio, misiones comerciales, exposiciones y ferias.	6	-	0%
18	Alianzas estratégicas con Sector Privado para fortalecer la inclusión socio económica de la población migrante y retornada	1	-	0%

Fuente: Sub Dirección de Acceso a Mercados.

El producto final “Acciones de promoción para la vinculación de la población migrante a oportunidades de acceso a mercados” se sub ejecutó debido a la dificultad en el abordaje de este grupo social, sin embargo se trabajó en alianzas con instituciones como OIM que manejan proyectos orientados a este perfil para unir esfuerzos y poder obtener mejores resultados en el involucramiento del perfil migrante retornado a las actividades comerciales.

4. Subdirección de Asistencia Financiera

La Subdirección de Asistencia Financiera realiza la labor de fomentar y desarrollar a los emprendedores, a la MIPYME y el Sector Social de la Economía, así como prestar servicios y lograr la vinculación de los emprendedores de dichos sectores hacia productos con acceso al crédito orientados a la inclusión financiera con fondos de capital de riesgo.

Tabla 17 Financiamientos Gestionados

Nº	Producto	Meta Total IV Trimestre	IV Trimestre Ejecutado	% Ejecución IV Trimestre
1	Financiamientos Asignados para el Sector Social de la Economía, Emprendimientos, MIPYME y Productores	579	1653	285%
2	Instituciones del Sector Social de la Economía con Financiamientos Asignados	3	5	167%
3	Mujeres con Financiamientos Asignados	150	700	467%
4	Emprendimientos Comerciales, de Servicios y de Transformación con Financiamientos Asignados	390	920	236%
5	MIPYME con Financiamientos Asignados	18	-	0%
6	Productores Agropecuarios e Industriales con Financiamientos Asignados	18	28	156%

Fuente: Sub Dirección de Asistencia Financiera.

El producto “Financiamientos Asignados para el Sector Social de la Economía, Emprendimientos, MIPYME y Productores” se sobre ejecutó debido a que en los meses anteriores no se contaba con un mecanismo para el desembolso de los créditos a los beneficiarios finales porque estos no cumplían los requerimientos para transferencias directamente a ellos a través del sistema SIAFI, es decir no contaban con un PIN SIAFI, a razón de esto para cumplir y con ello alcanzar las metas de indicadores programados en el POA 2023, se suscribió en el mes de septiembre del 2023 una adenda al Convenio suscrito entre SENPRENDE y BANADESA y se programó el alcance de las metas en el IV trimestre del 2023 de los indicadores que no se había alcanzado en los meses anteriores, el propósito de la adenda es realizar transferencias a la cuenta de encaje de BANADESA para posteriormente transferir los fondos a la cuenta del proyecto y con ello proceder a la emisión de cheques a favor de Cajas de Ahorro y Crédito (CRAC) y con ello atender y abarcar una mayor cobertura de beneficiario a nivel nacional, esto debido a que estas estructuras son un sistema que permite a una comunidad organizada, el acceso a recursos económicos, y al ahorro solidario, que facilita de forma oportuna, cubrir las necesidades crediticias en zonas alejadas de los centros urbanos, y atender un sector que no tiene acceso a servicios financieros, dentro de sus beneficios es fortalecer la economía de la comunidad, facilitar el acceso al crédito local y a su vez las cajas rurales impulsan emprendimientos económicos agrícolas y no agrícolas, como servicios, comercio etc., promoviendo con ello el desarrollo económico en cada una de estas comunidades.

Tabla 18 Financiamientos Gestionados

Nº	Producto	Meta Total IV Trimestre	IV Trimestre Ejecutado	% Ejecución IV Trimestre
7	Asistencia con Educación Financiera brindada a Sector Social de la Economía, Emprendimientos, MIPYME y Productores	579	2894	500%
8	Instituciones del Sector Social de la Economía Capacitados en Educación Financiera	3	6	200%
9	Mujeres capacitadas en Educación Financiera	150	456	304%
10	Emprendimientos Capacitados en Educación Financiera	390	2,308	592%
11	MIPYME Capacitados en Educación Financiera	18	50	278%
12	Productores Agropecuarios e Industriales Capacitados en Educación Financiera	18	74	411%

Fuente: Sub Dirección de Asistencia Financiera.

El producto “Asistencia con Educación Financiera brindada a Sector Social de la Economía, Emprendimientos, MIPYME y Productores” se sobre ejecutó, debido a que en los meses anteriores no se contaba con el presupuesto para la contratación del personal para el desarrollo de las capacitaciones en educación financiera, por lo que se gestionaron y canalizaron los recursos para la contratación de estos y con ello cumplir y alcanzar las metas de indicadores programados en el POA 2023, a razón de dichas contrataciones se programaron los alcances de las metas en el IV trimestre del 2023 de los indicadores que no se había alcanzado en los meses anteriores.

Tabla 19 Modelos de Negocios Sostenibles

Nº	Producto	Meta Total IV Trimestre	IV Trimestre Ejecutado	% Ejecución IV Trimestre
13	Capital Semilla Entregado a Emprendimientos	6	100	1667%
14	Emprendimientos Comerciales, de Servicios y de Transformación Beneficiados con Capital Semilla	6	100	1667%

Fuente: Sub Dirección de Asistencia Financiera.

El producto “Capital semilla entregado a emprendimientos” se sobre ejecutó debido a la ejecución del Proyecto Mercados Campesinos de Servicios Múltiples (MERCASEM), este proyecto fue ejecutado en el IV Trimestre del 2023 debido a que previamente se debía suscribir convenio entre SENPRENDE y BANASUPRO para el abastecimiento de los productos de abarrotería a ser entregados en concepto de capital semilla.

5. Ciudad Mujer

SENPRENDE forma parte de las Instituciones que se integran bajo el Convenio de Cooperación Interinstitucional para la Habilitación, Funcionamiento, Regulación y Sostenibilidad del Programa Presidencial Ciudad Mujer, como mecanismo efectivo de articulación e integración bajo un mismo techo de servicios de atención, prevención, protección y reparación, congruente con las necesidades de las mujeres que; El Programa Ciudad Mujer estructura, cumpliendo así con políticas públicas, como la Política Nacional de la Mujer, II Plan de Igualdad y Equidad de Género, basado en el enfoque de Género y Derechos Humanos de la Mujer.

Cabe señalar que el Módulo de Autonomía Económica se integran como parte del Programa Ciudad Mujer y es coordinada por el Servicio Nacional de Emprendimiento y Pequeños Negocios (SENPRENDE). A través de este módulo se ejecutan diferentes proyectos encaminados al empoderamiento económico de la mujer en conjunto con SENPRENDE y las diferentes instituciones que conforman dicho modulo, para lograr el desarrollo del Emprendedurismo y la autonomía económica de las diferentes usuarias. Una de las principales funciones de Ciudad Mujer es la de fomentar y promover la autonomía económica de las mujeres, a través de iniciativas productivas y comerciales que permitan su participación en el mercado laboral, los cuales anteriormente se describe:

Tabla 20 Mujeres Emprendedoras

Nº	Producto	Meta Total IV Trimestre	IV Trimestre Ejecutado	% Ejecución IV Trimestre
1	Micro, Pequeña y Mediana empresa Asistidas Técnicamente en Desarrollo Empresarial	72	102	142%
2	Micro, pequeña y mediana empresa Asistidas Técnicamente en Desarrollo Empresarial a través del Módulo de autonomía económica de los centros ciudad mujer	72	102	142%
3	Asesorías Técnicas brindadas a Micro Pequeña y Mediana Empresa en temas de Desarrollo Empresarial a través de los módulos de autonomía económica de ciudad mujer	180	159	88%

Fuente: Ciudad Mujer.

- 1. En el producto final "Micro, Pequeña y Mediana empresa Asistidas Técnicamente en Desarrollo Empresarial"; la sobre ejecución se debe a la promoción para captar emprendedoras y micro, pequeña y mediana empresa en los seis centros de Ciudad Mujer dentro de los módulos de autonomía económica y las gestiones realizadas por la Subdirección de Asistencia Técnica, las cuales estuvieron orientadas

en reforzar el tema de género y poder brindar atención a las empresas que se refieren desde los centros Ciudad Mujer en las diferentes regiones del país.

Así mismo se ha tenido un acercamiento con el administrativo de Ciudad Mujer donde se han llegado a acuerdos para poder enlazar usuarias con el módulo de autonomía económica. A pesar de no contar con todo el personal de los diferentes módulos de atención si se ha generado impacto en la atención de cada centro, brindando asesorías especializadas en temas de vulnerabilidad, crecimiento empresarial y habilidades blandas.

Se ha desarrollado una planificación conforme a las capacidades, para evitar sobrecumplimientos secuenciales para la operatividad anual del 2024.

Tabla 21 Mujeres Emprendedoras

Nº	Producto	Meta Total IV Trimestre	IV Trimestre Ejecutado	% Ejecución IV Trimestre
4	Emprendimientos Generados	120	117	98%
5	Emprendimientos Generados a través de los módulos de autonomía económica de ciudad mujer	120	117	98%
6	Asesorías Técnicas brindadas a Emprendimientos en Temas de Desarrollo Empresarial a través de los módulos de autonomía económica de ciudad mujer	210	187	89%

Fuente: Ciudad Mujer.

5. El Producto “*Emprendimientos Generados*”, se ejecutó en un 98% en los productos programados por los módulos de autonomía económica en Ciudad Mujer. Lo anterior se debió a las acciones realizadas por sus diferentes unidades, y a sus actores participando en la gestión de ferias y eventos, lo cual han reforzado las actividades realizadas en cada una de las regiones donde operan.

6. De igual manera al anterior, se ha tenido un repunte en este periodo debido a la captación de nuevas ideas de negocio y la necesidad de emprender de las clientas atendidas en los módulos de autonomía económica en ciudad mujer. El esfuerzo con el administrativo de Ciudad mujer ha sido vital, para poder elevar el número de atenciones y servicios brindados a las usuarias de los Módulos de Autonomía Económica.

Tabla 22 Mujeres Emprendedoras

Nº	Producto	Meta Total IV Trimestre	IV Trimestre Ejecutado	% Ejecución IV Trimestre
7	Emprendimientos, Micro, pequeña y mediana empresa formadas en temas de desarrollo empresarial	36	105	292%
8	Capacitaciones brindadas a Emprendimientos, Micro, pequeña y mediana empresa en Temas de Desarrollo Empresarial a través de los módulos de autonomía económica de ciudad mujer	36	17	47%
9	Mujeres formadas en talleres, capacitaciones y diplomados en temas de desarrollo empresarial para Emprendimientos, Micro, pequeña y mediana empresa	468	295	63%

Fuente: Ciudad Mujer.

7. En el Producto “Emprendimientos, Micro, pequeña y mediana empresa formadas en temas de desarrollo empresarial” esta sobre ejecutado debido al acercamiento con las asociaciones público, privada y académica con las cuales se tienen vínculos; y, por los módulos de autonomía económica y la gestión realizada por SENPRENDE.

Así mismo se ha realizado acercamiento con las diferentes actores dentro de ciudad mujer y su acercamiento en el trabajo en conjunto para potenciar las actividades en los diferentes módulos de autonomía económica en Ciudad Mujer.

6. Fortalecimiento de la MIPYME y el SSE a través de la formalización, capacitación, financiamiento, capital semilla a fin de contribuir al crecimiento económico, así como la generación de empleo en el país, durante el año 2023.

Las principales funciones son desarrollar MIPYME y SSE resilientes y competitivos que se anticipen a los eventos negativos de orden climático, político, social, económico, sanitario y tecnológicos, asegurando su sostenibilidad.

Nº	Producto	Meta Total IV Trimestre	IV Trimestre Ejecutado	% Ejecución IV Trimestre
PPF	Empresas del Sector Social de la Economía Constituidas.	135	260	193%
1	Fortalecidos económicamente los sectores Micro, pequeña y Mediana Empresa (MIPYME) y el Sector Social de la Economía en Honduras.	10848	12772	118%
2	Apoyo a productores denominado "AGROEMPRENDE".	506	806	159%
3	Creación y fortalecimiento de Cajas de Ahorro y Crédito.	10,035	11,790	117%
4	Apoyo a Migrantes denominado "Yo Emprendo Mi Tierra con SENPRENDE".	310	176	57%

El producto *"Fortalecidos económicamente los sectores Micro, pequeña y Mediana Empresa (MIPYME) y el Sector Social de la Economía en Honduras"*, se sobre ejecutó en el último trimestre del año ya que la modalidad de desembolso fue a través de la caja rural de ahorro y crédito fue necesario primero organizar y formalizar las cajas rurales de ahorro y crédito, concluyendo este proceso en el mes de diciembre.



Informe de Ejecución Presupuestaria IV Trimestre año
2023

Jefatura de Presupuesto

Tegucigalpa, M.D.C., 17 de enero del 2024

Índice

I. Decreto de Creación	3
II. Visión	3
III. Misión	3
IV. Objetivo del Informe	3
V. Resumen Ejecutivo	4
VI. Análisis de la Ejecución Física y Financiera	12
VII. Observaciones Sobre Ejecución Trimestral	14
VIII. Observaciones Sobre Acumulado	15

I. Decreto de Creación

El Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios (SENPRENDE) fue creado mediante Decreto Ejecutivo Numero PCM-034-2019 con Código de INSTITUCIÓN Número 39.

II. Visión

Refundar el Sector Social de la Economía (SSE) y la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYME) de Honduras mediante el diseño de una estructura empresarial solidaria y democrática, que impulse un desarrollo local y nacional equitativo que genere bienestar, empleo y riqueza.

III. Misión

Servir al hondureño para que cree y desarrolle empresas innovadoras y sostenibles, con un enfoque participativo, inclusivo, asociativo, solidario y productivo, que genere empleo, vida digna y desarrollo local, coherente con la visión de una Honduras socialista y democrática.

IV. Objetivo del Informe

Dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 8 del Decreto Ejecutivo 157-2022 que contiene las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República del año 2023. En tal sentido el presente informe contiene la evaluación física de las metas y actividades del Plan Operativo Anual de las Unidades Ejecutoras correspondiente al Cuarto Trimestre del año 2023.

V. Resumen Ejecutivo

El presente Informe contiene el análisis de la Ejecución Financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios (SENPRENDE), correspondiente al Cuarto Trimestre correspondiente al 01 de enero al 31 de diciembre del año 2023.

El presupuesto aprobado para la Institución en el Decreto Legislativo N° 157-2022 fue por un monto de **Ciento Treinta y Seis Millones Ciento Cincuenta y Cuatro Mil Quinientos Ocho Lempiras Exactos (L. 136,154,508.00)**, representando el 0.03% del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, que asciende **Trescientos Noventa y Dos Mil Quinientos Diecinueve Millones Setecientos Treinta y Tres Mil Novecientos Noventa y Un Lempiras Exactos (L. 392,519,733,991.00)**.

Para este IV Trimestre el Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios (SENPRENDE) cuenta con un presupuesto vigente por un valor de **Doscientos Setenta y Ocho Millones Cuatrocientos Noventa y Cinco Mil Ochocientos Veintidós Lempiras Exactos (L. 278,495,822.00)**, en el transcurso y desarrollo de la operatividad de la institución se realizaron las siguientes incorporaciones de presupuesto de los valores que se detalla a continuación:

- 1) El valor de **Seiscientos Ochenta y Ocho Mil Quinientos Ochenta y Siete Lempiras Exactos (L 688,587.00)**, correspondiente a los recursos propios captados por la Institución por emisión de Constancias de Registro de Personerías Jurídicas y Actualización de Juntas Directivas de Empresas de Economía Social durante el año fiscal 2023;
- 2) El valor de **Ciento Treinta y Cuatro Millones Trescientos Sesenta y Tres Mil Novecientos Sesenta y Un Lempiras Exactos (L. 134,363,961.00)**, provenientes del Banco Central de Honduras asignados a la institución para la ejecución del Proyecto Fortalecimiento de la Economía de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYME) y el Sector Social de la Economía (SSE) en Honduras, aprobado mediante el Decreto Legislativo N° 30-2022 que contiene las Reformas a las Disposiciones Generales de Ingresos y Egresos del Presupuesto General de la Republica Ejercicio Fiscal 2022;
- 3) El monto de **Un Millón Seiscientos Veinte Mil Quinientos Diez Lempiras Exactos (L 1,620,510.00)**, valor dado por la secretaria en el Despacho de Finanzas como Apoyo Presupuestarios con el Objetivo de cubrir el ajuste salarial de Un Mil Doscientos Lempiras Exactos (L 1,200.00), para los empleados y funcionarios públicos para este año fiscal 2023, en cumplimiento al Acuerdo Ejecutivo SETRASS 033-2023; y
- 4) El valor de **Cinco Millones Seiscientos Sesenta y Ocho Mil Doscientos Cincuenta y Seis Lempiras Exactos (L 5,668,256.00)**, correspondiente al apoyo presupuestario aprobado por la Secretaria de Estado en el Despacho de Finanzas, con el fin que la institución cubriera los compromisos pendientes adquiridos en la ejecución del Plan Operativo Anual y los compromisos adquiridos por convenios suscritos con organismos regionales en concepto de pago de cuotas anuales y para lo cual el presupuesto asignado para el año 2023 resulto insuficiente.

La siguiente sección del informe provee un análisis de la estructura del presupuesto vigente:

A. Presupuesto Vigente de Fondos

Para este Cuarto Trimestre del periodo del 2023 la institución cuenta con un presupuesto vigente de **Doscientos Setenta y Ocho Millones Cuatrocientos Noventa y Cinco Mil Ochocientos Veintidós Lempiras Exactos (L. L278,495,822.00)**, los cuales están conformados de la siguiente manera: **Ciento Cuarenta y Tres Millones Trescientos Setenta y Seis Mil Novecientos Setenta y Cuatro Lempiras (L. 143,376,974.00)**, fondos asignados para la operatividad de SENPRENDE que representa el **51.48%**; **Ciento Treinta Cuatro Millones Trescientos Sesenta y Tres Mil Novecientos Sesenta y Un Lempiras Exactos (L. 134,363,961.00)**, recursos provenientes del Banco Central de Honduras, asignados para la ejecución del Proyecto de Inversión Programa para el Fortalecimiento de la Economía de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYME) y el Sector Social de la Economía (SSE) en Honduras, equivalente al **48.25%** y **Setecientos Cincuenta y Cuatro Mil Ochocientos Ochenta y Siete Lempiras Exactos (L. 754,887.00)**, procedentes de fuente 12 Recursos Propios equivalente al **0.27%** del presupuesto de SENPRENDE.

Gráfico N° 1



Fuente: Presupuesto Vigente (SIAFI)

B. Presupuesto Vigente por Grupo

Como se muestra en la gráfica siguiente, los grupos de gastos más relevantes del presupuesto vigente para este Cuarto Trimestre son: El Grupo de Gasto 100 Servicios Personales cerro al Cuarto Trimestre con un presupuesto vigente de **Ciento Veintidós Millones Ciento Once Mil Ciento Nueve Lempiras con 00/100 (L. L122,111,109.00)**, el cual está compuesto por **Noventa y Ocho Millones Ochocientos Ochenta Mil Seiscientos Nueve Lempiras con 00/100 (L. 98,880,609.00)**, asignado al pago de sueldos básicos y colaterales de los colaboradores de la institución y **Veintitrés Millones Doscientos Treinta Mil Quinientos Lempiras con 00/100 (L. 23,230,500.00)**, con el fin de cubrir el pago de salarios y colaterales del personal contratado para la ejecución del **Programa para el Fortalecimiento de la Economía de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYME) y el Sector Social de la Economía (SSE) en Honduras**, financiado con Fondos del Banco Central de Honduras.

El Grupo de Gasto 500 Transferencias y Donaciones tiene un presupuesto vigente de **Sesenta y Cinco Millones Seiscientos Treinta y Ocho Mil Trescientos Cincuenta y Tres Lempiras Exactos (L. 65,638,353.00)**, el cual está compuesto por un monto de **Trece Millones Novecientos Treinta y Cinco Mil Noventa y Dos Lempiras Exactos (L. 13,935,092.00)**, correspondientes al presupuesto de vigente de SENPRENDE y el monto de **Cincuenta y Un Millones Setecientos Tres Mil Doscientos Sesenta y Un Lempiras Exactos (L. 51,703,261.00)**, el cual forma parte del **Programa para el Fortalecimiento de la Economía de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYME) y el Sector Social de la Economía (SSE) en Honduras con Fondos del Banco Central de Honduras (BCH)**, financiado con fondos del Banco Central de Honduras, presupuesto asignado para brindar apoyo mediante Capital Semilla a las MiPymes y emprendedores del Sector Social de la Economía.

El Grupo de Gasto el grupo 600 Activos Financieros por un monto de **Cincuenta Millones Doscientos Ochenta Mil Lempiras Exactos (L. 50,280,000.00)**, que contempla los Préstamos a Largo Plazo el cual está constituido por los valores de **Diez Millones de Lempiras Exactos (L. 10,000,000.00)**, el cual forma parte del presupuesto de SENPRENDE y **Cuarenta Millones Doscientos Ochenta Mil Lempiras Exactos (L. 40,280,000.00)**, valor perteneciente al presupuesto a ejecutar del Programa para el Fortalecimiento de Economía de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipyme) y el Sector Social de la Economía (SSE) en Honduras, financiado con Fondos del Banco Central de Honduras (BCH), presupuesto asignado para otorgar créditos mediante el Programa Crédito Alternativo Popular (CAP), a las MiPymes y emprendedores del Sector Social de la Economía.

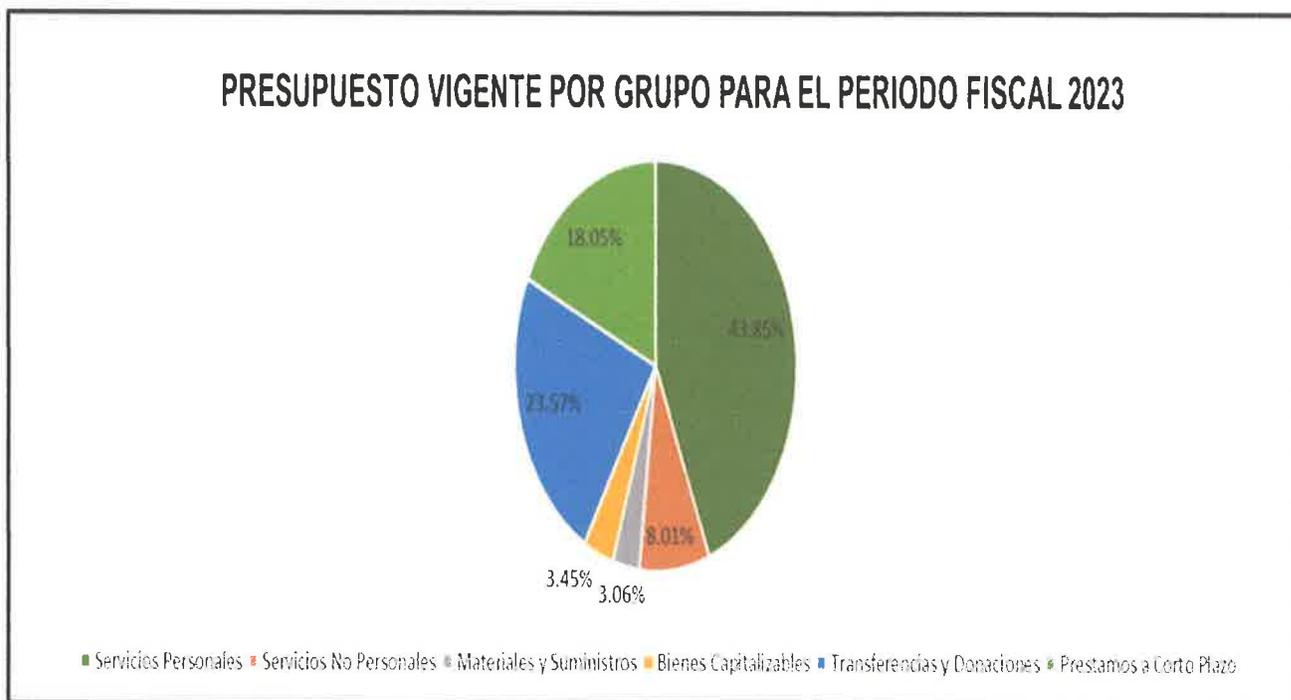
El Grupo de Gasto 200 Servicios No Personales con un monto vigente de **Veintidós Millones Trescientos Veintiún Mil Diecisiete Lempiras con 00/100 (L. L22,321,017.00)**, valor distribuido de la siguiente manera: **Trece Millones Trescientos Tres Mil Quinientos Setenta y Seis Lempiras Exactos (L. 13,303,576.00)**, monto destinado para cubrir los gastos Operativos de SENPRENDE; **Ocho Millones Ochocientos Ochenta y Cinco Mil Doscientos Lempiras Exactos (L. 8,885,200.00)**, asignado para cubrir los gastos operativos que genere la ejecución del Programa para el Fortalecimiento de la Economía de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipyme) y el

Sector Social de la Economía (SSE) en Honduras, financiado con fondos del Banco Central de Honduras; y **Ciento Treinta y Dos Mil Doscientos Cuarenta y Un Lempiras Exactos (L. 132,241.00)**, valor que forma parte del presupuesto de Recursos Propios.

El Grupo de Gasto 400 Bienes Capitalizables cuenta con presupuesto vigente por un monto de **Nueve Millones Seiscientos Once Mil Cuatrocientos Ocho Lempiras Exactos (L. 9,611,408.00)**, de los cuales fueron asignados **Tres Millones Cuatrocientos Once Mil Cuatrocientos Ocho Lempiras Exactos (L. 3,411,408.00)**, para la compra de bienes de capital para la operatividad de SENPRENDE y **Seis Millones Doscientos Mil Lempiras Exactos (L. 6,200,000.00)**, fondos provenientes del Programa para el Fortalecimiento de la Economía de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipyme) y el Sector Social de la Economía (SSE) en Honduras, financiado con fondos del Banco Central de Honduras, destinados para la compra de bienes de capital los cuales deben ser usados en la ejecución de dicho programa.

El Grupo de Gasto 300 Materiales y Suministros, cuenta con presupuesto vigente por un monto de **Ocho Millones Quinientos Treinta y Tres Mil Novecientos Treinta y Cinco Lempiras Exactos (L.8,533,935.00)**, de los cuales **Tres Millones Ochocientos Cuarenta y Seis Mil Doscientos Ochenta y Nueve Lempiras Exactos (L. 3,846,289.00)**, destinados para adquisición de bienes de consumo y suministros para operatividad de SENPRENDE; **Cuatro Millones Sesenta y Cinco Mil Lempiras Exactos (L. 4,065,000.00)**, asignados a la institución para ejecutar el Programa para el Fortalecimiento de la Economía de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipyme) y el Sector Social de la Economía (SSE) en Honduras, financiado con fondos del Banco Central de Honduras, y destinados a cubrir gastos operativos del programa; y **Seiscientos Veintidós Mil Seiscientos Cuarenta y Seis Lempiras Exactos (L. 622,646.00)**, correspondiente a los Recursos Propios al Cierre del Trimestre.

Gráfico N° 2



Fuente: Presupuesto Vigente (SIAFI)

C. Gasto por Grupo Devengado por Grupo de Gasto.

La siguiente gráfica muestra la Ejecución del gasto acumulado para el Cuarto Trimestre por cada Grupo de Gasto entre Grupos, siendo los grupos más relevantes el **Grupo de Gasto 100 Servicios Personales**, el monto ejecutado fue por **Ochenta y Nueve Millones Cuatrocientos Ochenta y Ocho Mil Quinientos Diez Lempiras con 33/100 (L. 89,488,510.33)**, el cual corresponde a los pagos generados en concepto de Salarios, Colaterales de los empleados permanentes y por contrato de la institución; y pago en concepto de Prestaciones y Derechos Adquiridos a favor de ex colaboradores de SENPRENDE.

Este valor está constituido por **Setenta y Un Millones Setecientos Sesenta y Cinco Mil Doscientos Quince Lempiras con 09/100 (L. 71,765,215.09)**, valor ejecutado por SENPRENDE en concepto de salarios, colaterales y pagos de prestaciones de excolaboradores de la institución; **Diecisiete Millones Setecientos Veintitrés Mil Doscientos Noventa y Cinco Lempiras con 24/100 (L. 17,723,295.24)**, valor ejecutado en concepto de pago de salarios y colaterales del personal contratado para la ejecución del Programa para el Fortalecimiento de la Economía de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipyme) y el Sector Social de la Economía (SSE) en Honduras, financiado con Fondos del Banco Central de Honduras.

El Grupo de Gasto 500 Transferencias y Donaciones por valor de **Sesenta y Cinco Millones Seiscientos Veintisiete Mil Novecientos Noventa y Cuatro Lempiras con 50/100 (L. 65,627,994.50)**, valor ejecutado mediante transferencias a los Centros de Desarrollo Empresarial (CDEs) con el objetivo de fortalecer técnica, financiera, formalización y acceso a mercados a las MIPYMES y Sector Social de la Economía, gasto cubierto por el presupuesto asignado a la institución con el Programa para el Fortalecimiento de la Economía de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipyme) y el Sector Social de la Economía (SSE) en Honduras, financiado con Fondos del Banco Central de Honduras.

El Grupo 600 Activos Financieros que contempla los Préstamos a Largo Plazo a Personas por un valor de **Cincuenta Millones Doscientos Ochenta Mil Lempiras Exactos (L. 50,280,000.00)**, valor distribuido de la siguiente manera: **Diez Millones de Lempiras Exactos (L. 10,000,000.00)**, corresponde al presupuesto asignado a la institución y **Cuarenta Millones Doscientos Ochenta Mil Lempiras Exactos (L. 40,280,000.00)**, del presupuesto asignado a SENPRENDE para ejecutar el Programa para el Fortalecimiento de Economía de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipyme) y el Sector Social de la Economía (SSE) en Honduras financiado con Fondos del Banco Central de Honduras (BCH), para brindar créditos mediante el Programa crédito Alternativo en apoyo a MIPYMES y Sector Social de la Economía (SSE).

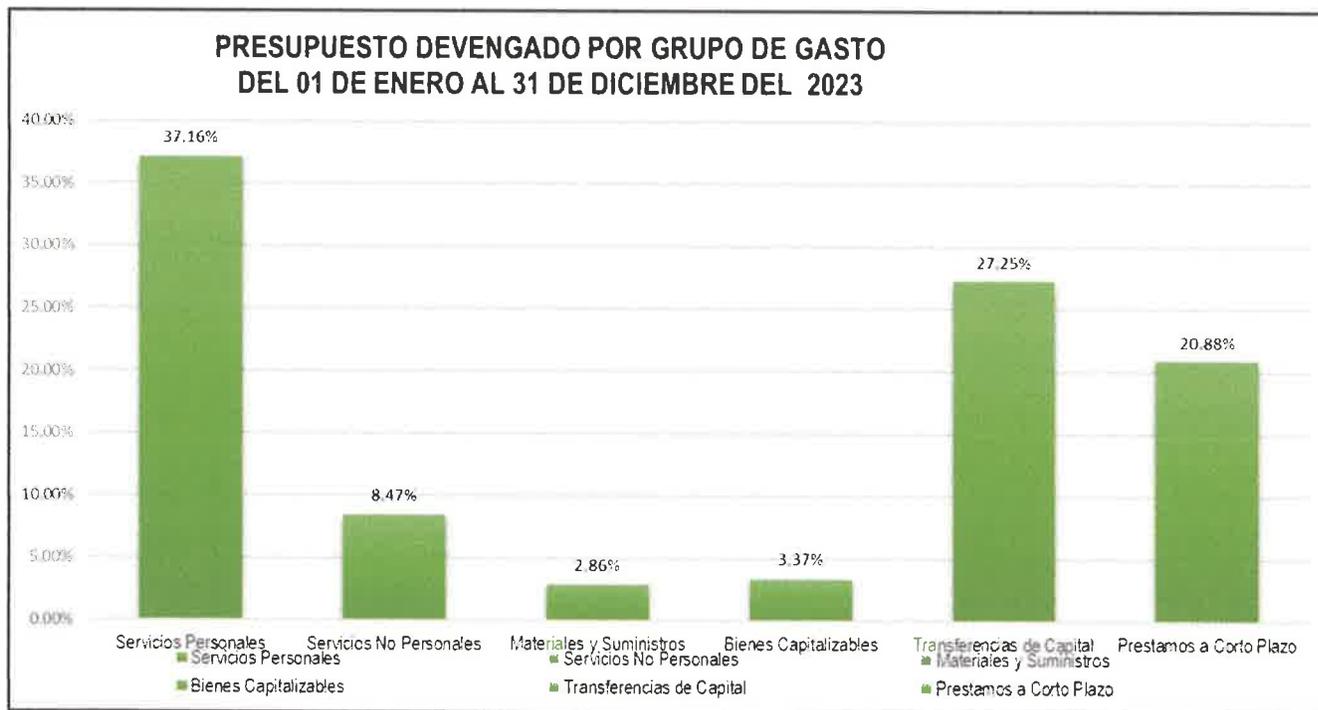
El siguiente Grupo de Gasto 200 Servicios No Personales en el cual se ejecutó el valor de **Veinte Millones Cuatrocientos Seis Mil Setecientos Setenta y Siete Lempiras con 63/100 (L. 20,406,777.63)**, los cuales se utilizaron para cubrir gastos operativos que generó SENPRENDE y el Programa para el Fortalecimiento de Economía de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipyme) en Honduras, este valor fue ejecutado de la siguiente manera: **Trece Millones Ciento Treinta y Siete Mil Setecientos Veintinueve Lempiras con 85/100 (L. 13,137,729.85)**, ejecución del presupuesto asignado para el desarrollo de la operatividad SENPRENDE; **Siete Millones Ciento Treinta y Seis Mil Ochocientos Siete Lempiras con 22/100 (L. 7,136,807.22)** valor ejecutado para cubrir el egreso por operatividad del Programa para el Fortalecimiento de Economía de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipyme) en Honduras financiado con Fondos del Banco Central de Honduras (BCH); y **Ciento Treinta y Dos Mil Doscientos Cuarenta Lempiras con 56/100 (L. 132,240.56)**, ejecución correspondiente por operatividad del presupuesto de Recursos Propios.

En el Grupo de Gasto 400 Bienes Capitalizables, se ejecutaron **Ocho Millones Ciento Nueve Mil Doscientos Treinta y Cuatro Lempiras con 81/100 (L. 8,109,234.81)**, gasto generado por las compras de Bienes de Capital necesarios para el desempeño de las funciones de los colaboradores que forman parte del equipo de SENPRENDE y del Programa para el Fortalecimiento de Economía de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipyme) en Honduras, el cual está conformado por los valores de **Dos Millones Ciento Treinta y Un Mil Quinientos Cincuenta y Siete Lempiras con 67/100 (L. 2,131,557.67)**, valor cubierto con el presupuesto asignado a SENPRENDE y **Cinco Millones Novecientos Setenta y Siete Mil Seiscientos Setenta y Siete Lempiras con 02/100 (L. 5,977,677.02)**, valor cubierto por el presupuesto asignado para la ejecución del Programa para el Fortalecimiento de Economía de

las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipyme) en Honduras, financiado con Fondos del Banco Central de Honduras (BCH).

El Grupo 300 Materiales y Suministros, se ejecutaron Seis Millones Ochocientos Noventa y Un Mil Setecientos Veinticuatro Lempiras con 27/100 (L. 6,891,724.27), valor utilizado para la adquisición de materiales y suministros necesarios para el desarrollo eficiente de las actividades operativas, distribuido de la siguiente manera: **Tres Millones Setecientos Siete Mil Novecientos Ochenta y Tres Lempiras con 86/100 (L. 3,707,983.86),** gasto generado por la adquisición de bienes y servicios propios de la institución; **Dos Millones Ochocientos Veintisiete Mil Cuatrocientos Noventa y Tres Lempiras Con 88/100 (L. 2,827,493.88),** valor erogado por la adquisición de bienes y servicios del presupuesto del Programa para el Fortalecimiento de Economía de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipyme) en Honduras, financiado con Fondos del Banco Central de Honduras (BCH). Y el valor de **Trescientos Cincuenta y Seis Mil Doscientos Cuarenta y Seis Lempiras con 53/100 (L. 356,246.53),** ejecución realizada con los Recursos Propios.

Gráfico N.º 3



Fuente: Presupuesto Ejecutado Por Grupo (SIAFI)

D. Gasto por Programa

El Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios cuenta con un solo (programa 11) denominado "Servicios de Emprendimiento y de Pequeños Negocios".

Para el Cuarto Trimestre 2023, el presupuesto ejecutado fue de **Doscientos Cuarenta Millones Ochocientos Cuatro Mil Doscientos Cuarenta y Un Lempiras con 42/100 (L. 240,804,241.42)**, equivalente al 86.47% de ejecución del Presupuesto asignado, quedando un presupuesto disponible de **Treinta y Siete Millones Seiscientos Noventa y Un Mil Quinientos Ochenta Lempiras con 58/100 (L. 37,691,580.58)**, equivalente al 13.53% de disponibilidad. El valor de **Doscientos Setenta y Ocho Millones Cuatrocientos Noventa y Cinco Mil Ochocientos Veintidós Lempiras Exactos (L. 278,495,822.00)**, corresponde al 100% del presupuesto vigente para la institución.

Gráfico N° 4



Fuente: Presupuesto Ejecutado Por Grupo (SIAFI)

VI. Análisis de la Ejecución Física y Financiera

Análisis de los Objetivos y Resultados

El Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios (SENPRENDE) cuenta con los 10 Objetivos Estratégicos y son los siguientes:

1. Establecer nueva Legislación que permitan de forma ágil y económica el desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYME) y Sector Social de la Economía (SSE) bajo un modelo económico alternativo.
2. Producir un cambio social sostenible, a través de la transversalización de los modelos asociativos e inteligencia de territorio, por medio de la ejecución de los programas y proyectos de asistencia técnica, formalización, promoción, acceso a nuevos mercados y articulación con los organismos públicos y privados
3. Crear programas alternativos de crédito e inclusión financiera para impulsar y acelerar el crecimiento de las Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYME) y el Sector Social de la Economía (SSE), desarrollando sus capacidades financieras hasta lograr la fortaleza económica que permita tener accesos a niveles superiores de financiamiento.
4. Desarrollar la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYME) y el Sector Social de la Economía (SSE) resiliente y competitivos que se anticipen a los eventos negativos de orden climático, político, social, económico, sanitario y tecnológicos.
5. Incrementar la captación de recursos de Cooperantes para la promoción de proyectos de desarrollo empresarial de impacto económico y social.
6. Refundar el ente rector de la política de Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYME) y el Sector Social de la Economía (SSE) de Honduras.
7. Promover e impulsar la Ciencia, innovación y tecnología que facilite y agilice la gestión institucional, como el desarrollo de Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYME) y el Sector Social de la Economía (SSE).
8. Facilitar la vinculación de actores del ecosistema económico de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYME) y el Sector Social de la Economía (SSE) para proveer conocimientos, capacidades y prácticas que generen acceso solidario a mercado en condiciones justas que permitan el desarrollo social, comercial y local, en toda la República.
9. Desarrollar programas, junto con la Red Solidaria, para crear capacidades emprendedoras y organizativas, con inclusión laboral productiva y social, que mejoren condiciones de vida en a la población más vulnerable.
10. Promover la industrialización de la Micros, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYME) y Empresas del Sector Social de la Economía (SSE), en sus diferentes cadenas productivas e impulsar de forma competitiva su internacionalización y exportación.

Análisis de los Ingresos

El Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios (SENPRENDE) para este Cuarto Trimestre del periodo 2023, contó con fondos en concepto de ingresos propios provenientes del pago mediante Boletas TGR a favor de la institución, por un monto de **Setecientos Cincuenta y Cuatro Mil Ochocientos Ochenta y Siete Lempiras Exactos (L 754,887.00)**, por este concepto.

Análisis de los Gastos

Gastos por Grupo

La clasificación por objeto del gasto se conceptúa como un orden sistemático y homogénea de los bienes, servicios y las transferencias que el Sector Público aplica en el desarrollo de su gestión. Lo anterior permite identificar claramente y con transparencia los bienes y servicios que se adquieren, así como las transferencias que se ejecutan.

La siguiente tabla brinda un resumen de la ejecución por Trimestre y Acumulado por Grupo de Gasto.

Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto IV Trimestre 2023.

Ejecución Presupuestaria por Grupo de gasto
Por Trimestre y Acumulado
(Cifras en Lempiras)

GRUPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO DEL I TRIMESTRE	DEVENGADO DEL II TRIMESTRE	DEVENGADO DEL III TRIMESTRE	DEVENGADO DEL IV TRIMESTRE	DEVENGADO ACUMULADO AL IV TRIMESTRE	DISPONIBLE	% EJECUTADO DE ENERO-DICIEMBRE 2023
1000	Servicios Personales	L 122,111,109.00	L 14,721,942.12	L 18,141,018.10	L 19,045,175.94	L 37,580,374.17	L 89,488,510.33	L 32,622,598.67	73.28%
2000	Servicios No Personales	L 22,321,017.00	L 910,023.44	L 2,398,898.34	L 5,129,483.32	L 12,217,804.77	L 20,406,777.63	L 1,914,239.37	91.42%
3000	Materiales y Suministros	L 8,533,935.00	L 744,758.54	L 1,120,974.21	L 1,548,854.95	L 3,624,736.85	L 6,891,724.27	L 1,842,210.73	80.76%
4000	Bienes Capitalizables	L 9,611,408.00	L 354,112.35	L 384,799.02	L 907,595.44	L 6,462,727.88	L 8,109,234.69	L 1,502,173.31	84.37%
5000	Transferencias y Donaciones	L 65,638,353.00	L -	L -	L 27,904,121.68	L 37,723,872.82	L 65,627,994.50	L 10,358.50	99.98%
6000	Activos Financieros	L 50,280,000.00	L -	L -	L 10,000,000.00	L 40,280,000.00	L 50,280,000.00	L -	100.00%
Totales		L 278,495,822.00	L 16,730,836.45	L 22,045,689.67	L 64,535,231.33	L 137,889,516.49	L 240,804,241.42	L 37,891,580.58	86.47%

VII. Observaciones Sobre Ejecución Trimestral.

Durante el IV Trimestre la institución ejecuto el valor de **Ciento Treinta y Siete Millones Ochocientos Ochoenta y Nueve Mil Quinientos Dieciséis Lempiras con 49/100 (L 137,889,516.49)**, los cuales están conformados por el **Grupo 600 Activos Financieros** que contempla los Préstamos a Largo Plazo a Personas por un valor de **Cuarenta Millones Doscientos Ochoenta Mil Lempiras Exactos (L. 40,280,000.00)**, valor distribuido de la siguiente manera **Cinco Millones de Lempiras Exactos (L. 5,000,000.00)**, del presupuesto asignado a la institución y **Treinta y Cinco Millones Doscientos Ochoenta Mil Lempiras Exactos (L. 35,280,000.00)**, del presupuesto asignado al Programa para el Fortalecimiento de Economía de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipyme) y el Sector Social de la Economía (SSE) en Honduras financiado con Fondos del Banco Central de Honduras (BCH), para brindar créditos mediante el Programa crédito Alternativo en apoyo a MIPYMES y Sector Social de la Economía (SSE).

El **Grupo de Gasto 500 Transferencias y Donaciones** por valor de **Treinta y Siete Millones Setecientos Veintitrés Mil Ochocientos Setenta y Dos Lempiras con 82/100 (L. 37,723,872.82)**, valor compuesto por **Trece Millones Novecientos Veintiséis Mil Cuatrocientos Diecinueve Lempiras con 50/100 (L 13,926,419.50/100)**, del presupuesto asignado a SENPRENDE y **Veintitrés Millones Setecientos Noventa y Siete Mil Cuatrocientos Cincuenta y Tres Lempiras con 32/100 (L 23,797,453.32)**, del presupuesto asignado al Programa para el Fortalecimiento de Economía de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipyme) y el Sector Social de la Economía (SSE) en Honduras financiado con Fondos del Banco Central de Honduras (BCH), valores ejecutados mediante trasferencias a los Centros de Desarrollo Empresarial (CDEs) con el objetivo de fortalecer técnica, financiera, formalización y acceso a mercados a las MIPYMES y Sector Social de la Economía,

Grupo de Gasto 100 Servicios Personales el cual está compuesto por **Treinta y Siete Millones Quinientos Ochoenta Mil Trescientos Setenta y Cuatro Lempiras con 17/100 (L 37,580,374.17)**, correspondiente a los pagos generados en concepto de Salarios y colaterales del personal permanente y por contrato, asimismo, el pago en concepto de Prestaciones y Derechos Adquiridos a favor de ex colaboradores de SENPRENDE, dicho valor está distribuido por **Veinte Millones Quinientos Sesenta Mil Novecientos Diez Lempiras con 86/100 (L. 20,560,910.86)**, cubierto con el presupuesto de la Institución y el valor de **Diecisiete Millones Diecinueve Mil Cuatrocientos Sesenta y Tres Lempiras con 31/100 (L. 17,019,463.31)**, valor ejecutado en concepto de pago de salarios y colaterales del personal contratado para la ejecución del Programa para el Fortalecimiento de la Economía de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipyme) y el Sector Social de la Economía (SSE) en Honduras, financiado con Fondos del Banco Central de Honduras.

El siguiente **Grupo de Gasto 200 Servicios No Personales** en el cual se ejecutó el valor de **Doce Millones Doscientos Diecisiete Mil Ochocientos Cuatro Lempiras con 77/100 (L. 12,217,804.77)**, los cuales se utilizaron para cubrir gastos operativos generados por la institución y el Programa para el Fortalecimiento de Economía de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipyme) en Honduras, este valor fue ejecutado de la siguiente manera:



Seis Millones Cuarenta y Tres Mil Setecientos Veintidós Lempiras con 24/100 (L. 6,043,722.24), ejecución del presupuesto asignado para el desarrollo de la operatividad SENPRENDE; **Seis Millones Sesenta y Seis Mil Quinientos Treinta y Dos Lempiras con 74/100 (L. 6,066,532.47)**, valor ejecutado para cubrir el egreso por operatividad del Proyecto Programa para el Fortalecimiento de Economía de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipyme) en Honduras financiado con Fondos del Banco Central de Honduras (BCH). Y **Ciento Siete Mil Quinientos Cincuenta Lempiras con 06/100 (L. 107,550.06)**, ejecución correspondiente por operatividad del presupuesto de fuente 12 Recursos Propios.

En el **Grupo de Gasto 400 Bienes Capitalizables**, se ejecutaron **Tres Millones Seiscientos Veinticuatro Mil Setecientos Treinta y Seis Lempiras con 85/100 (L.3,624,736.85)**, gasto generado por las compras de Bienes de Capital necesarios para el desempeño de las funciones de los colaboradores que forman parte del equipo de SENPRENDE y del Proyecto Programa para el Fortalecimiento de Economía de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipyme) en Honduras, el cual está conformado por los valores de **Novcientos Doce Mil Ochocientos Veintiún Lempiras con 34/100 (L. 912,821.34)**, valor cubierto con el presupuesto asignado a SENPRENDE y **Cinco Millones Quinientos Cuarenta y Nueve Mil Novcientos Seis Lempiras con 54/100 (L. 5,549,906.54)**, valor cubierto por el presupuesto asignado para la ejecución del Proyecto Programa para el Fortalecimiento de Economía de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipyme) en Honduras, financiado con Fondos del Banco Central de Honduras (BCH).

Y por último el **Grupo 300 Materiales y Suministros**, se ejecutaron **Tres Millones Seiscientos Veinticuatro Mil Setecientos Treinta y Seis Lempiras con 85/100 (L. 3,624,736.85)**, valor utilizado para la adquisición de materiales y suministros necesarios para el desarrollo eficiente de las actividades de operativas, distribuido de la siguiente manera: **Ochocientos Veintiséis Mil Setecientos Cincuenta y Ocho Lempiras con 44/100 (L. 826,758.44)**, gasto generado por la adquisición de bienes y servicios propios de la institución; **Dos Millones Quinientos Setenta y Tres Mil Setecientos Treinta y Cuatro Lempiras con 38/100 (L. 2,573,734.38)**, valor erogado por la adquisición de bienes y servicios del presupuesto del Proyecto Programa para el Fortalecimiento de Economía de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipyme) en Honduras, financiado con Fondos del Banco Central de Honduras (BCH); y **Doscientos Veinticuatro Mil Doscientos Cuarenta y Cuatro Lempiras con 03/100 (L. 224,244.03)**, gasto cubierto por el presupuesto de Recursos Propios.

VIII. Observaciones Sobre Acumulado.

La Ejecución Presupuestaria acumulada al Cuarto Trimestre 2023 del Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios (SENPRENDE), asciende a **Doscientos Cuarenta Millones Ochocientos Cuatro Mil Doscientos Cuarenta y Un Lempiras con 42/100 (L. 240,804,241.42)**, equivalente al 86.47% de ejecución del Presupuesto asignado, quedando un presupuesto disponible de **Treinta y Siete Millones Seiscientos Noventa y Un Mil Quinientos Ochenta Lempiras con 58/100 (L. 37,691,580.58)**, equivalente del 13.53%% de disponibilidad,

del valor de **Doscientos Setenta y Ocho Millones Cuatrocientos Noventa y Cinco Mil Ochocientos Veintidós Lempiras Exactos (L. 278,495,822.00)**, de un 100% del presupuesto vigente para la institución.



Firmado por: **Lic. Bercely Castillo**
Oficial de Presupuesto
SENPRENDE

